

## Los acuerdos de la Conferencia Imperial de Ottawa afectan al comercio de todos los continentes

### TODOS LOS TRATADOS DURARAN CINCO AÑOS, MENOS LOS DE LA INDIA QUE GANDHI HIZO RENUNCIABLES EN SEIS MESES.— EL CANCELLER DEL EXCHEQUER HIZO UN ESBOZO DE LA POLITICA ECONOMICA DEL REINO.— GRAN BRETAÑA HA OBTENIDO UN TRIUNFO CON ESTA CONFERENCIA

OTTAWA, 21. — Con la sesión plenaria que celebró las 10.30 en la mañana de ayer con la aprobación de los tratados de comercio destinados a fortalecer la producción de materias primas del Imperio y de las manufacturas británicas, la Conferencia Imperial terminó a un mes de intensas labores.

Los acuerdos, no publicados, están sujetos a interpretaciones variables, pero los neutrales opinan que Gran Bretaña ha ganado la principal de las victorias al resistir a la mayoría de las demandas de los Dominios solicitando restricciones para el comercio no imperial, lo cual habría creído embarazos en las relaciones del Reino Unido con Sud América, Rusia y Estados Unidos.

La firma de los tratados duró escasamente quince minutos. Los textos de estos tratados no han sido publicados. Sin embargo, se ha promulgado una declaración que debió ser el propio interés y la buena disposición para que pudiera llevarse el bienestar a esa verdadera Liga de Naciones que es el Imperio Británico.

Y la Conferencia Económica Imperial se clausuró oficialmente a mediodía. LA EXPOSICION DEL CANCELLER DEL EXCHEQUER

OTTAWA, 21. — En su reciente exposición presentada al comité monetario y que acaba de ser publicada, el Cancellor del Exchequer Mr. Neville Chamberlain, afirma nuevamente que Gran Bretaña estima que el estándar de oro es el mejor, pero declara que no existe ninguna perspectiva acerca de su inmediato retorno.

La Exposición de Mr. Chamberlain, que consta de 3.400 palabras, pone de relieve la tremenda inundación causada por los capitales flojantes en el mundo. Una de las más alarmantes fases de la situación del mundo — añade — es la provocada por las vastas acumulaciones de capitales, que en vez de invertirse en la forma normal, o sea a largo plazo, son invertidos, por cuestiones de seguridad, a corto plazo, llevados de extraordinaria rapidez a un centro financiero a otro, toda vez que haya desconfianza sobre el futuro de un circulante importante o se presenten perspectivas de rápidas ganancias, sugiere lo que se denomina traspaso, y su volumen es tan grande que excede interminablemente y por mucho tiempo el efecto de los factores comerciales corrientes sobre los cambios internacionales.

cará el comercio de los demás países. LA PRENSA DE LONDRES, COPIA LA CONFERENCIA DE OTTAWA, 21. — Los diarios de la mañana en general acortaron sus

(Pasa a la 4.ª pág.)

### El Estado Mayor paraguayo desmiente la noticia de nuevos choques

ASUNCION, 21. — (UP). — En vista de las informaciones de Bolivia, que dan cuenta de nuevos choques en las vecindades del fortín Arce, el Estado Mayor General del Ejército asegura que según las últimas noticias recibidas del Chaco, no ha habido novedades en esa región.

Los delegados comenzaron a reunirse lentamente para la sesión plenaria, demostrando la mayoría en su físico la huella de las horas de intensa labor desplegada durante todas las noches.

El Premier canadiense Bennett, a nombre de todos los delegados, hizo entrega al Lord Presidente del Consejo de Gran Bretaña, Mr. Stanley Baldwin, de una bandejita de plata, acto que acompaña con unas breves frases:

"Hemos afirmado aquí — dijo — el principio de que la asociación del Imperio puede basarse en las preferencias recíprocas, como las de nuestros varios acuerdos. El tratado entre el Reino Unido y Canadá afirma los principios adelantados por el Gobierno canadiense al abrirse la Conferencia. Este tratado mantiene las preferencias y extiende otras y tiene por fin salvaguardar la justa competencia. No se ha pedido a Canadá lo que no hubiera podido dar".

Baldwin contestó con algunas frases de elogio para el Premier canadiense por su acertada presidencia de la Conferencia.

OTTAWA, 21. — En su discurso que ha sido publicado ayer, el ministro de Hacienda de Gran Bretaña hace un llamado a los Dominios, instándoles a ir a la cabeza del mundo mediante la reglamentación voluntaria del abastecimiento de los artículos de primera necesidad.

### Se logró levantar el "Niobe" que se hundió con 69 tripulantes

KIEL, 21. — (UPI). — Se ha logrado levantar el buque-escuela "Niobe", hundido hace algún tiempo. A bordo del buque había treinta y cuatro cadáveres. Faltan treinta y cinco, correspondientes a las demás personas desaparecidas en este naufragio.

### EL DIRECTOR GENERAL DE CESANTIA EN VIAJE A CONCEPCION Y TALCAHUANO

Resolvió lo relacionado con la ubicación de cesantes

El Director General de Cesantía, señor Roberto Yunge, se dirigirá mañana a Concepción, acompañado del secretario de la Dirección, señor Raúl Ortiz Vega. Continuarán a Talcahuano.

Resolvan las cuestiones relacionadas con la ubicación de cesantes en diversas faenas. Continuarán su visita a otras ciudades del Sur. Esperan llegar hasta Puerto Montt.

### Prefecto general de los Salesianos

El Rector Mayor de la Congregación de los Salesianos, ha nombrado Prefecto General al padre Pedro Berruti que hasta hace poco fue Inspector General de Salesianos en Chile.

### EL MAS GRANDE GLOBO DEL MUNDO CAPAZ DE ELEVARSE A 17 MILLAS

Podrá llevar en su interior a tres observadores científicos

### Reducidas las raciones de azúcar en Rusia, brusamente

MOSCU, 21. — (UP). — Las raciones de azúcar se han reducido brusamente en todas partes del país. Los precios han experimentado un alza extraordinaria en los mercados particulares, a causa de la escasez del artículo, la cual se debe principalmente, a los insectos que han invadido las plantaciones de betarraga.

### EL PROFESORADO Y LA REFORMA EDUCACIONAL

El señor Dávila recibirá mañana al Directorio de la Unión Nacional de Educadores, que le expondrá las aspiraciones del profesorado respecto a la reorganización de los servicios educacionales. Le presentarán algunas peticiones de carácter urgente.

### ACCIDENTE DE AVIACION

Un avión de la base de Puerto Montt, pilotado por el teniente señor Alberto Jara, y llevando como pasajero al arquitecto señor Fernando Fagundes, mientras efectuaba un viaje de reconocimiento, le falló el motor viéndose obligado a aterrizar entre Osorno y Puyehue; el aparato sufrió algunos desperfectos.

## El jueves 25 será juzgado, en forma sumarísima, el general español don José Sanjurjo.

### La defensa del acusado la hará el ex ministro don Francisco Bergamín. — A los demás implicados se les juzgará en forma ordinaria

167 horas de permanencia en el aire llevan dos aviadoras

MADRID, 21. — (UP). — Se espera que el ex ministro don Francisco Bergamín acepte la defensa del general José Sanjurjo.

Los seis ataques habidos en el Chaco

EX MINISTRO MONARQUICO DEFIENDE A SANJURJO

EL DIA MAS CALUROSO REGISTRADO EN BERLIN EN LOS ULTIMOS 67 AÑOS

EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

### LAS INDUSTRIAS Y EL PLAN DE EMERGENCIA

Comisiones industriales visitaron al Ministerio de Fomento para tratar sobre la forma de acogerse a la ley del plan de emergencia.

NEW YORK, 21. — (UP). — Desde el aeródromo de Curtiss, en Long Island, se comunica que las aviadoras Louise Thaden y Frances Varsalis han permanecido en el aire siete horas hasta la una de la tarde de hoy.

EL GENERAL SANJURJO

WASHINGTON, 21. — (UP). — La Legación de Bolivia ha recibido un comunicado del Cancellor boliviano en el que se recapitulan, con todos sus detalles, los seis incidentes ocurridos en el Chaco desde el 25 de Julio, ataques que la Cancillería del Altiplano caracteriza como agresiones paraguayas.

EL DIA MAS CALUROSO REGISTRADO EN BERLIN EN LOS ULTIMOS 67 AÑOS

EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

EL DIA MAS CALUROSO REGISTRADO EN BERLIN EN LOS ULTIMOS 67 AÑOS

### Será el último viaje peligroso de Mollison su raid transatlántico

Diez mil personas le hicieron un gran recibimiento a su llegada a Nueva York

## 40 ferroviarios, en representación personal, hicieron peticiones al Gobierno

### Dos horas duró la entrevista con el ministro de Fomento. — Pidieron la creación de un Consejo Administrativo, la organización de cooperativas y reposición de los salarios antiguos

Una comisión de cuarenta personas en representación de los obreros, empleados y jubilados de los Ferrocarriles, visitó al Ministro de Fomento, junto con reiterar su adhesión al Gobierno formularon varias peticiones.

Se solicitó del Gobierno lo siguiente: 1.º— La creación de un Consejo Administrativo de la Empresa de los Ferrocarriles compuesto con representantes del Gobierno, de la Dirección de la Empresa, del personal de empleados y obreros y de las industrias comerciales; 2.º— La reorganización de diversas cooperativas de ferroviarios

entregando su fiscalización a la sección especial que existe para ellas en el Ministerio de Fomento, el cual se desvirtúa el cooperativismo; 3.º— La creación de un servicio de bienestar dentro de la Empresa; 4.º— La reposición de sueldos a los empleados de los grados quinto al doce al estado en que se encontraban en julio de

1931 y de los grados primero al cuarto por ciento en el descuento que hace la Empresa y además la reposición de los jornales antiguos, fijándose un mínimo de siete pesos diarios para la red sur y de siete pesos cincuenta centavos diarios para el norte.

EL DIA MAS CALUROSO REGISTRADO EN BERLIN EN LOS ULTIMOS 67 AÑOS

EL DIA MAS CALUROSO REGISTRADO EN BERLIN EN LOS ULTIMOS 67 AÑOS

### Los fondos acumulados en las instituciones de previsión en el año último

El total de acumulaciones de todas las cajas ascendió a más de 190 millones de pesos

Durante 1931 las acumulaciones de fondos correspondientes a las imposiciones efectuadas en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, ascendieron a \$ 51.342.000; en la Caja de Previsión de Empleados Municipales de la República ascendieron a \$ 2.264.000; en la Caja de Retiro de los Ferrocarriles alcanzaron \$ 7.766.000; en la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas, a \$ 46.868.000; en la Caja de Previsión de los Carabineros, a \$ 13.645.000; en la Caja de Seguro Obrero, a \$ 67.655.000.

En diez centavos se elevaron los precios de los vinos

La Asociación de Comerciantes en vinos y el Sindicato Vitivinícola anuncian que desde mañana elevarán los precios de ventas de sus vinos, en un mínimo de diez centavos por litro.

### Chile desea que en la cuestión del Chaco se llegue a un término honroso y satisfactorio

Declaraciones en Buenos Aires del ministro chileno en Paraguay y Uruguay Sr. Gallardo

BUENOS AIRES, 21. — (UP). — Momentos antes de partir para Asunción, el Ministro de Chile en Uruguay y Paraguay, señor Gallardo Nieto, declaró lo siguiente: "Al confirmar la misión que llevo, mi Gobierno tiene en vista continuar las tradiciones

cordiales de amistad que ligam a Chile con Paraguay, y propender a la obra de paz en que todos los Gobiernos americanos se hallan empeñados, con espíritu de fraternal justicia. "La opinión pública de Chile comprende las proyecciones del conflicto del Chaco en la vida internacional de América, en estos momentos de aflicción económica y crisis social. Por esto, desea que la obra amistosa de los neutrales y los cuatro países limítrofes lleguen a un término honroso y satisfactorio".

### Mañana inicia una jira a la zona austral el ministro de Fomento

A su regreso visitará las obras del canal del Laja

funcionarios del Ministerio. Se impondrá de la forma como se conceden los préstamos a los industriales madereros de Cautín; inspeccionará las construcciones de los altos hornos de Corral; e inspeccionará también las industrias de Valdivia.

### Lotería de Beneficencia Pública "CONCEPCION"

Próximo Sorteo el 27 de Agosto con un Premio Mayor \$ 150.000.00

La emisión para este sorteo es de 20.000 números

VALOR DEL BILLETE ENTERO: \$ 52.00 - EL DECIMO: \$ 5.20

CASILLA 370 - BARROS ARANA 1060 - EL GERENTE

### Reacción entre los accionistas de la C. S. A. V. la venta de tres vapores

Muchos piden la intervención del Gobierno en esta Cia.

GUÍA PROFESIONAL

CLINICA DEL HOSPICIO

AVENIDA VICTOR LAMAS 342

Establecimiento para enfermos de cirugía, medicina interna, vías urinarias, enfermedades de señoras, y todas las demás especialidades.

CLINICA CONCEPCION

BARROS ARANA 960

Teléfono 640 - Casilla 178

POLICLINICO DEL HOSPICIO

Atendido por doctores especialistas MEDICINA INTERNA

PRACTICANTES

Domingo Cartes Soto PRACTICANTE

Eliás Morales J. PRACTICANTE

Atiende de 1 a 5 y de 7 a 9 P. M.

Luis A. Prieto R. PRACTICANTE AUTORIZADO

Horas de consultas 7 a 9 - 11 a 4 y 6 a 8 P. M.

José A. González PRACTICANTE AUTORIZADO

Atiende de 1 a 5 y de 7 a 9 P. M.

MASAJISTAS

MASAJES CLINICOS

Aplicaciones eléctricas, Diatermia, Rayos U. V., Solux, Inyecciones según prescripción.

MARTA DRESSEN

Agencia exclusiva de los productos Hormona para Concepción y zona sur.

DENTISTAS RENE LOUVEL BERT, MAX JARA CAMPOS, LUIS MORAGA BELLO.

Victor Campos S. Barros Arana 1116

Juan Crovetto DENTISTA

Dentista Erico Meissner Regreso de Europa

Aida A. de Cifuentes Consultas de 13 a 16 horas.

Ismenia R. de Concha Maipú 1656.

Adriana Odges de F. Consultas de 13 a 16.30 horas

Irma Jeldrez de González Atiende llamados dentro y fuera de la ciudad.

Rosa Valenzuela de N. Atiende a su clientela en Lincoln 138

Elvira S. de Muñoz MATHONA

Dr. MARTIN DIRECTOR DEL SANATORIO ALEMAN

Sanatorio Alemán Av. Pedro de Valdivia 801

Dr. E. FISCHER KLEIN Director y profesor de cirugía de la Escuela de Medicina.

Dr. Otto y Brito 1.ª, 2.ª y 3.ª clases de \$ 10.

Marta Dresen Especialista en masajes.

CLINICA

Dres. Otto y Brito

LOTA

BUENOS SERAN LOS ENCUENTROS BOXERILES DE HOY EN EL TEATRO DE LA COMPAÑIA MINERA

Enrique Lalanne y Genaro Figueroa harán el match de fondo.

Hoy lunes 22 en el Teatro de la Compañía Minera.

El semi fondo estará a cargo de Sebastián A. 6-10 y Osvaldo Jara.

Enrique Lalanne y Genaro Figueroa, dos pesos livianos que gozan de prestigio dentro de las actividades boxeriles.

Genaro Figueroa ha estado sometido a una cuidadosa preparación para hacerle frente a su digno rival.

La Asociación de Box de Lota, ha nombrado las siguientes comisiones para esta noche.

JURADOS: Señores, Julio Elías, Francisco Moya, Armando Hermosilla, Juan González, Teniente Orlando Becker y Enrique Gómez.

TOME

ABOGADOS

Abraham Romero G. San Martín 742. - Teléfono 144

Arturo Villalobos G. Casilla 707. - Teléfono 290

Fernando Salamanca M. Casilla 707. - Teléfono 100.

Mauricio Litvak R. Atiende toda clase de juicios.

Tomás Mora Pineda Casa habitación y estudio.

Humberto Faundes Rivera Casa y estudio.

Alberto Herrera Arrau Estudio y domicilio.

Luis P. Viveros M. O'Higgins 822 - Casilla 335

Rómulo González E. Oronopelle 725 - De 2 a 5 P. M.

Dr. A. Ebersperger R. Consultas de 2 1/2 a 4.

Dr. Landeeta Medicina interna y niños.

Dr. G. Mejia Jaramillo OJOS, OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA.

Dr. Margulies Pulmón, Nervios.

Dr. Juan M. Medina Medicina interna de niños y adultos.

Dr. Carlos Concha Vera Enfermedades de señoras.

Doctor Otto Estudios en Europa.

Doctor Brito Estudios en Europa.

Dr. R. Molina Barañao MEDICO CIRUJANO

Dr. E. González Pastor Estudios en Europa.

Dr. R. Molina Barañao MEDICO CIRUJANO

Dr. E. González Pastor Estudios en Europa.

Dr. R. Molina Barañao MEDICO CIRUJANO

Dr. E. González Pastor Estudios en Europa.

Dr. R. Molina Barañao MEDICO CIRUJANO

Dr. E. González Pastor Estudios en Europa.

Dr. R. Molina Barañao MEDICO CIRUJANO

Expresión de Gracias Doy mis más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar a mi última morada los restos de mi inolvidable esposo

NICANOR GALLEGOS L. Gertrudis Torres Cerda y de Gallegos

Expresión de gracias A las personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestro querido, señorita

ROSA SALGADO nuestros agradecimientos muy sinceros.

Melania A. v. de Salgado, Gregorio Salgado, Victor, Luis y Rigoberto Salgado

Expresión de gracias A las personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestro querido, señorita

TEODORINDA NEIRA BISAMA Sus funerales se efectuaron hoy.

Defunción Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones el fallecimiento de nuestra querida hija y hermana, señorita

Agradecimientos Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron asistir a los funerales de nuestro querido hijo

Seguros CONTRA INCENDIO

Williamson, Balfour y Cia., S. A. Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Hotels, Pensiones y Restaurants

CASA FAMILIA OFRECE PENSION, caballeros, empleados o estudiantes.

PENSION PIJEZ CALLE, Matri-monio o dos jóvenes.

FAMILIA RESFETO SIN PENSION, ofrece dos piezas con pensión.

VIANDAS, PRECIOS BAJOS, Comida primera.

JUDICIALES EXTRACTO. - CERTIFICO: QUE del instrumento otorgado en Londres.

POSICION EFECTIVA. - POR Acto de 19 del actual.

POSICION EFECTIVA. - POR Acto de 19 del actual.

POSICION EFECTIVA. - POR Acto de 19 del actual.

POSICION EFECTIVA. - POR Acto de 19 del actual.

POSICION EFECTIVA. - POR Acto de 19 del actual.

POSICION EFECTIVA. - POR Acto de 19 del actual.

POSICION EFECTIVA. - POR Acto de 19 del actual.

POSICION EFECTIVA. - POR Acto de 19 del actual.

POSICION EFECTIVA. - POR Acto de 19 del actual.

Cupón para nuestra segunda y última eliminatoria QUE CONSTA DE 1 Maquina de escribir Royal tipo 10.

Un cupón de estos y un peso en estampillas da derecho a participar en esta eliminatoria.

CANJE EN NUESTRAS OFICINAS TODOS LOS DIAS DE 9 a 12 y de 14 a 19 horas o por correo a LA PATRIA, Casilla 14 C. - CONCEPCION

Por suscripción, sin intervenir agente, daremos las siguientes opciones: 1 año: 5 números.

Reyno y Brañas AGENTES GENERALES DE ADUANA Se encargan de: Despachos de aduana, embarques y desembarques.

Agosto 22 LUNES Santos Filiberto y Sinfiorano "LA PATRIA PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES Por un año \$ 70.- Por seis meses \$ 36.- Por tres meses \$ 18.- Compre Ud. La Patria PRECIO

CARLOS DAHM L. CORREDOR DE COMERCIO O'Higgins 581 - Casilla 1110 - Teléfono 103 CONCEPCION REPRESENTACIONES EN GENERAL COMPRA-VENTAS, ARRIENDOS, PERMUTAS Y ADMINISTRACION DE PROPIEDADES SEGUROS

Avisos Económicos Clasificados BIEL DE ULMO, CALIDAD INSUPERABLE SE VENDE, CASTELLON 412. CAMPO URGENTE CASA CON RENTA HASTA \$ 28.000.

SE NECESITAN SE NECESITA EMPLEADA QUE sepa cocinar. PERSONA SERIA DE Cierta cultura para cuidar niños se necesita. SE NECESITA NIÑA DE PIEZA con recomendación. EN SAN MARTIN 658.

# La intervención del Estado

Importa sobremedida conocer los principios de la Escuela social católica sobre la intervención del Estado, tanto en el orden civil como en el orden económico.

Los pueblos van evolucionando al socialismo que significa, además de las asociaciones profesionales, una mas amplia y bien entendida función del Estado.

Varias son las escuelas acerca de la intervención del Estado: las extremas se reducen: al individualismo y al Socialismo.

La Escuela Católica ocupa un lugar intermedio: ni quiere la prescindencia absoluta del Estado ni su absoluta ingerencia.

Exige cierta participación que los católicos sociales expresan en estos términos: Deber de protección o tutela jurídica, lo que constituye la misión principal y necesaria del Estado.

Deber de cooperación o asistencia, lo que constituye la misión secundaria supletoria del mismo.

Desde luego no puede existir una sociedad sin autoridad suprema que rija sus destinos.

La existencia de una sociedad civil y de una sociedad económica engendrada por la interdependencia de intereses que existe entre los individuos y entre las clases, supone una autoridad que dirija las relaciones que median entre los individuos que componen esas sociedades, dice un escrito. Dos aspectos puede tener la intervención del Estado: uno civil y otro económico.

En el campo puramente civil corresponde al Estado como gerente del bien común, dirigir las relaciones de los ciudadanos, asegurando el ejercicio de los derechos que al individuo corresponden por naturaleza; determinando esos derechos por la ley, de modo que el ejercicio de unos no impida el de los demás, y resolviendo los conflictos que se producen cuando lleguen a chocar. Deben recordar los legisladores que la existencia del Estado tiene por objeto la tutela y no la abolición de los derechos naturales de los ciudadanos.

Podría creerse que esta intervención llevaría al Socialismo del Estado. Pero su intervención directa sólo se justifica en lo que mira al bien común. Porque, en virtud de su oficio, el Estado debe servir al bien común y la protección económica de los particulares y en muchos casos la protección social sólo puede realizarla el Estado por medios indirectos, es decir, valiéndose de diferentes intermediarios, como lo son para nosotros las corporaciones y sindicatos y las mismas profesiones organizadas.

Nadie desconoce los perjuicios de una intervención demasiado amplia del Estado y ella debe ser en la medida posible supletoria, remediando las deficiencias de la iniciativa particular. Si en materia social hay una buena organización profesional seria, útil y hasta preciosa la intervención directa del Estado.

El Estado, pues, no debe ocuparse directamente más que del bien común de la sociedad; no tiene poder directo para ocuparse del bienestar de personas o clases particulares, y no debe hacerlo todo por sí mismo, si para ello bastan las iniciativas particulares.

Esta limitada y bien entendida intervención del Estado, sustentada por la doctrina social católica, es sumamente favorable a los intereses de la Democracia. La Democracia es expansión de la vida social, y no puede verificarse si el Estado peca por defecto o por exceso. Si lo primero, tan sólo los privilegiados de la fortuna lograrán desarrollar toda su capacidad; los pequeños quedarán ahogados por la competencia, condenados a una inferioridad permanente. Y de ello, hemos tenido tantas pruebas en el siglo XIX. Si lo segundo, la vida social será aplastada por el Estado que coartará el arranque individual de los grupos y se erigirá en la única institución capaz de pensar, de pensar y de obrar. La Democracia suya no sólo debe permitir, sino que ha de estimular la actividad de los ciudadanos, y esto no se conseguirá si el Estado se desinteresa o absorbe. Ni la Democracia ni la Iglesia pueden ver con buenos ojos la simulación o la tiranía del Estado. Una Democracia con un Gobierno que abandone sus funciones se reduce a una situación en que prima la fuerza sobre el derecho. En cuanto al Estado invasor, al Gobierno-pulpo, se concreta al predominio absoluto de un partido político, que ahorrja con las cadenas de la ley a sus adversarios, proscribiendo sus ideas, impide su vitalidad y se convierte pronto en un espía, previsto, según la frase de Donoso Cortés, de cien oídos, cien ojos, cien bocas y cien brazos. Este Gobierno omnipotente, encarnado en uno o en muchos, sea Nerón o Cromwell, el Consejo de los Diez o el Comité de Salud Pública, es siempre el despotismo, es decir, el antitesis de la Democracia. (Francoeschi. La Democracia y la Iglesia).

En el campo económico y social, el Estado debe ante todo promover el bienestar general de la comunidad mediante todo el complejo de las leyes e instituciones, haciendo que de la buena administración de la cosa pública brote espontáneamente la prosperidad, tanto de la comunidad como de todos los particulares. (Así León XIII y Pío XI).

Ahora bien, dice el Papa de los obreros que lo que más contribuye a la prosperidad de un pueblo es la probidad de las costumbres, la rectitud y el orden de la constitución de la familia, la observancia de la religión y de la justicia, la moderación en imponer la equidad, en repartir las cargas públicas, el fomento de las artes y del comercio, una floreciente agricultura y muchas otras cosas que mientras más se promuevan mejor y más feliz será la vida de los ciudadanos.

Toca al Estado, si quiere el bien común, fomentar la ordenada producción, protegiendo la industria y el comercio, restringiendo la libre concurrencia, reglamentando debidamente el capital y el trabajo; conservar la circulación, manteniendo el valor de la moneda; hacer justa la repartición de la riqueza; mediante una adecuada legislación; hacer progresivos los impuestos a fin de obtener la igualdad en la repartición de las cargas públicas, y en cuanto al consumo, restringir el mal uso de las riquezas mediante leyes adecuadas, fomentar el ahorro, la previsión de la vejez, etc. En el campo de la moral, debe respetar los derechos de la familia, velar

por ella y protegerla, promover las iniciativas particulares en materia de instrucción; fomentar la religiosidad de los ciudadanos; velar por sus costumbres sin pretender jamás hacerse árbitro en materia de dogma o de Moral.

Ya nos hemos referido al rol del Estado en lo referente a la propiedad privada.

De una manera especial debe el Estado proteger a los obreros mediante una legislación especial. Ellos son también miembros que componen el cuerpo social, dice León XIII, y es un deber estricto del Estado cuidar como es debido del bienestar de los obreros. No haciéndolo, ofende la justicia que quiere que se dé a cada cual lo suyo. Por eso es deber de los gobernantes observar con inviolable imparcialidad la justicia distributiva. Favorezcase todo aquello que mejora de algún modo la condición de los proletarios. Los derechos deben estar igualmente protegidos en cualquiera que los tenga y el poder público debe asegurar cada uno de los suyos. Y al defender los derechos de las personas privadas, hay que tener una especial consideración a los débiles y a los pobres. El pobre pueblo que carece de sostén propio tiene especial necesidad del patrocinio del Estado.

En la duración del trabajo, en las precauciones que deben tomarse para garantizar en los talleres la vida de los obreros, será más oportuno para que la autoridad no se ingiera indebidamente en asuntos que no sean de su competencia, principalmente en tanta variedad de cosas, tiempos y lugares, será más oportuno, decimos, reservar la decisión a las corporaciones o tomar otro camino que salve, según la justicia, los derechos de los obreros limitando el Estado su acción a prestar, cuando el caso lo exija, tutela y apoyo.

Si esa materia prima se elabora y transformara en nuestro país, obtendríamos de la fibra y de la estopa de lino, productos y subproductos que hoy día se importan como ser: hilos de todas calidades, tejidos desde el más fino hasta el más tosco, desde el saco ordinario hasta, ropa interior.

Por otra parte, de la semilla de linaza se obtiene un expónido de aceite industrial y de los residuos un buen forraje para los animales.

En mi viaje a Europa, pude personalmente constatar la bondad de nuestra fibra, que es adquirida para mejorar la calidad de los tejidos, como una materia prima superior.

Preocupación especial merece al Gobierno, la protección de la industria textil. Conveniente sería que esa ayuda contribuya a la implantación definitiva de la industria del lino.

Es un hecho comprobado que el sur de Chile por sus terrenos y su clima favorece ampliamente el cultivo del lino; que este cultivo beneficia directamente a la agricultura, a la industria misma y al comercio.

La molinería obtendría un sustituto del osnaburgo; se proveerá, el comercio de paños y géneros, especialmente para el ejército y por último desarrollaría positivamente la industria ocuparía gran número de trabajadores.

Si el curso de enseñanza textil de la Universidad de Concepción ampliara sus estudios sobre este asunto tan importante, cierto estoy contribuiría con su difusión a la implantación definitiva de la industria del lino haría una obra de bien nacional y fundamentaria un nuevo aspecto de industria propio.

Gerente de la Sociedad Industrial de Lino de Llanquihue.

# La enseñanza textil y el cultivo y la elaboración del Lino

De don JUAN FISCHER.

Según informaciones de prensa, se ha iniciado en la Universidad de Concepción un curso de enseñanza textil que tendrá por objeto principal preparar a obreros en los diversos ramos de tejidos, difundiendo los conocimientos necesarios en materias teóricas y prácticas.

La resolución que ese Instituto ha tomado es digna de los mayores aplausos, porque esta importará un beneficio directo para la industria textil, de cuyo mayor desarrollo depende, en no poca parte, el futuro industrial de Chile.

Aprovechando la oportunidad que se nos presenta y estimando de interés, informar a la opinión, nos vamos a permitir considerar en breves líneas, un problema de actualidad, cual es el cultivo y elaboración del lino, para cuyo estudio fui comisionado por el Gobierno en el extranjero.

Desde hace más de cien años se cultiva el lino en la región de Chile en forma rudimentaria, obteniéndose de la fibra de esta planta textil telas asperas y de consumo casero. Posteriormente de estableció en Llanquihue una fábrica, que al empujar la guerra estaba en situación de exportar fibra de lino, contando con la ayuda del Gobierno. La mencionada guerra, la suspensión de la ayuda fiscal, el difícil mercado europeo, detuvo el progreso sucesivo de la industria del lino que, como hemos dicho, debió limitarse a la exportación de la materia prima, que no siempre resultaba favorable, debido a las fluctuaciones del mercado mundial.

Si esa materia prima se elabora y transformara en nuestro país, obtendríamos de la fibra y de la estopa de lino, productos y subproductos que hoy día se importan como ser: hilos de todas calidades, tejidos desde el más fino hasta el más tosco, desde el saco ordinario hasta, ropa interior.

Gerente de la Sociedad Industrial de Lino de Llanquihue.

# Las relaciones comerciales entre el Perú y Chile

En los primeros días de la próxima semana, arribarán a Valparaíso los distinguidos miembros de la Comisión Comercial que viene del Perú para los efectos de estudiar un tratado de ventajas mutuas en el intercambio de los dos países. Es un antiguo desideratum, que he tenido fases muy curiosas, por lo menos en lo que respecta al lado nuestro, que aparece en lo moderno muy en pobrecito, después de haber ocupado la situación inversa.

Conjuntamente con las relaciones diplomáticas cordiales, es extraño que las otras relaciones — las comerciales — no lo gres conciliar el interés en el mismo grado, como si una buena política comercial no fuese el cimiento de las relaciones diplomáticas entre los pueblos, los cuales no viven del patrimonismo ni del idealismo.

Hará cosa de un mes, más o menos, llamaron la atención en Valparaíso alguna conferencia que dió por radio el distinguido jurista peruano y político peruano don Juan Manuel Guerra Pérez, quien, tocante al tema de las relaciones comerciales entre el Perú y Chile, daba algunos datos que más de alguien los supuso erróneos, cuando eran nada menos que datos oficiales proporcionados por la Superintendencia de Aduanas. En buenas cuentas, había que reconocer el interés del señor Guerra Pérez al ofrecernos algunas estadísticas de nosotros mismos, que no por no haber sido publicadas o comentadas, dejaban de ser rigurosamente exactas.

Dichas las cosas de golpe y porrazo, la verdad es que era como para no creerlas. Los números son así; pero, no es la culpa de ellos si un hecho se presenta con alguna desproporción monstruosa; la culpa será del hecho mismo que esos números están reflejando en los intercambios aduaneros.

El señor Guerra Pérez nos decía que en estos últimos cuatro años — 1928, 29, 30 y 31 — mientras Chile había importado mercaderías del Perú por la suma de doscientos cuarenta y ocho millones de pesos, Chile, en los mismos cuatro años, sólo había exportado para el Perú la suma de veintisiete millones de pesos, de la misma moneda.

Estó ya no se llama, balanza comercial, para seguir la terminología corriente, porque apenas merecería llamarse balanza china por su singularidad tan chocante.

De un lado tenemos en uno de los países, doscientos cuarenta y ocho millones y del otro solamente veintisiete millones, como si dijéramos diez veces menos!

En realidad, este asunto no se ha presentado de golpe. Es importante sentir el desarrollo de este comercio recíproco que ahora, va a estabilizarse; y puesto que el señor Guerra Pérez se ha

referredo a los últimos cuatro años, nosotros hemos entresacado de los volúmenes de la estadística comercial, el detalle de las importaciones y exportaciones en el intercambio chileno-peruano, en el período de los veinte años transcurridos de 1911 a 1930. Hemos elegido ese período, porque en él se agilitó la importación peruana y tomó el ritmo que ha conservado hasta hoy.

El cuadro que vamos a dar, está computado en pesos de oro de 18 peniques, como se llevaba antes nuestra estadística; pero será fácil, pasando a otro cálculo, la multiplicación por tres, si se quiere la reducción a seis peniques, como también lo haremos en el dato de conjunto, a fin de establecer una comparación adecuada.

En los veinte años transcurridos de 1911 a 1930, las importaciones peruanas en Chile sumaron doscientos noventa y siete millones, trescientos mil pesos, moneda de oro de 18 peniques, que es como decir un término medio de quince millones por año, comercio de enorme importancia, como se comprende a la perfección.

Y llegaremos ya a una nueva comparación, al través de los datos del señor Guerra Pérez, que invocábamos al principio. Como sabemos, en los cuatro últimos años, o sea, en los años 1928, 29, 30 y 31, él sumó en las importaciones peruanas en Chile la cantidad de doscientos cuarenta y ocho millones de pesos de seis peniques por año; al paso que el término medio en los cuatro últimos años es de sesenta y dos millones por año en aquella misma moneda.

¿Qué falta para poder decir que en buenas cuentas las importaciones han aumentado en un cincuenta por ciento en esos

Gerente de la Sociedad Industrial de Lino de Llanquihue.

Las importaciones peruanas en Chile han marchado, pues, como va a verse en el período que decimos, que es el más interesante en su desarrollo:

Años	Moneda de 18 d.
1901	\$ 4.905.847
1902	4.801.832
1903	6.047.377
1904	6.906.397
1905	4.945.434
1906	4.006.004
1907	8.705.288
1908	10.213.863
1909	12.984.378
1910	14.920.519
1911	20.342.731
1912	13.198.441
1913	13.179.111
1914	14.740.329
1915	13.048.061
1916	15.360.802
1917	27.880.195
1918	31.748.068
1919	32.295.857
1920	33.968.124
Total	\$ 297.309.124

En los veinte años transcurridos de 1911 a 1930, las importaciones peruanas en Chile sumaron doscientos noventa y siete millones, trescientos mil pesos, moneda de oro de 18 peniques, que es como decir un término medio de quince millones por año, comercio de enorme importancia, como se comprende a la perfección.

Y llegaremos ya a una nueva comparación, al través de los datos del señor Guerra Pérez, que invocábamos al principio. Como sabemos, en los cuatro últimos años, o sea, en los años 1928, 29, 30 y 31, él sumó en las importaciones peruanas en Chile la cantidad de doscientos cuarenta y ocho millones de pesos de seis peniques por año; al paso que el término medio en los cuatro últimos años es de sesenta y dos millones por año en aquella misma moneda.

¿Qué falta para poder decir que en buenas cuentas las importaciones han aumentado en un cincuenta por ciento en esos

# VIDA SOCIAL

No aconsejes a tus semejantes lo más agradable sino lo mejor.

**HOY**  
Santos Filiberto y Sinfoniano

**MANANA**  
Santos Felipe, Benicío, Sisonio y Flariano

**SOCIEDAD “LA BUENA PRENSA”**

Hoy, a las 10 de la mañana se efectuara una reunión del directorio de la Sociedad de “La Buena Prensa”, en el local de costumbrero, para encarecer recomendar la asistencia.

**ENFERMOS**

—Continúa delicada de salud la señora Matilde Pimental de Grant.

—Se encuentra enferma la señorita Rosa Varas A.

**OPERACION**

—En Penco ha sido operada la señora Avelina Peña de Riffo. Su estado es satisfactorio.

**SOC. CATOLICA P. DE ESTUDIANTES**

Mañana martes, a las 18.30 horas, en su local de costumbrero, se reunirá el directorio de esta sociedad. Se nos ha pedido recomendar a los señores directores que se sirvan tener presente esta citación, pues hay asuntos urgentes que resolver.

## FALLECIMIENTO

A temprana edad dejó de existir en la madrugada de ayer, en nuestra ciudad, la señorita Teodorinda Neira Bisama.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo de la calle Rozas N.º 143.

## VIAJEROS

—De Talca regresó don Hugo Thormann Crull.

—Ha regresado a San Rosendo la señorita María Q. Rebolledo R.



co, para hablar en moneda equivalente!

Dejaremos para otro artículo las importaciones chilenas en el Perú, a través de los datos estadísticos que pueden compararse y mientras estamos en vísperas de la llegada de la comisión comercial peruana.

R. H.

Suscribase a “La Patria” EL MEJOR DIARIO DEL SUR DE CHILE

# JARABE “NO MAS TOS”

Infalible contra TOS CONVULSIVA, CATARROS Y BRONQUITIS

Base: Codeina, Bromoformo, Cresofo y Edulcorantes

## Mañana CENTRAL

Con Estrozo Gigante!!

Una película de esas que se imponen por solas, por la belleza de su argumento y magnífica interpretación.

Una madre que agoniza... Una novia que llora... Un hijo que llora... y un padre que perdona, con ese perdón que nace del cariño santo y puro del padre que amaba al hijo que nunca había visto.

La película sublime que nadie podrá ver sin lágrimas en los ojos.



# RASCACIELOS

Colosal Película Hablada y Cantada con

THOMAS MEIGHAN

Mirna Loy y Donald Dillaway

VIERNES Laurel y Hardy en la gran Comedia Héroes a Palos

## PAPAS Semilla

Coralinas y redondas, del sur clase escogida, ofrecen: Plott y Cia. Castellón 419 — Telef. 746 — Castilla 460

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y corresponsales especiales por las vías Telegráfico Comercial y del Estado y Cable West Coats.

CENTRAL - HOY "MAMA" Gran Día Femenino con la mejor película Hablada en Castellano Platea - Damas \$ 1.10

"MAMA"

La colosal obra del poeta de los corazones femeninos: G. Marti-nez Sierra por la genial actaiz

Catalina Bárcena

VIERNES Laurel y Hardy en "Héroes a Palos"

Rialto - Hoy \$ 1.10 DIA FEMENINO PLATEA DAMAS:

La película que debe ver toda mujer; porque encara un problema femenino de hogar "DESPRECIADA" Rose Hobart BEN LYON

Recomendamos especialmente Con la Peor Intención A pedido : JUEVES

"Aventura Prohibida" se aparta de todos los procedimientos para provocar la hilaridad. Su autor, Sinclair Lewis, favorecido con el Premio Nobel de 1930, ha creado un género propio que sorprenderá al público.

RIALTO

JACKIE SEARL el niño prodigio que eclipsa a El Pibe



Mañana

MITZY GREEN La chiquitina de Paramount de Gala

Esta obra ultra moderna lujosa, humorística, que muestra los interiores de un gran estudio cinematográfico, hace reír hasta el extremo que obliga al espectador a sujetarse el estómago.

"AVENTURA PROHIBIDA"

HOY Selecta 19.40 Noche 21.45 \$ 1.10

LA PELICULA SORPRENDENTE TODA HABLADA Y CANTADA EN CASTELLANO. ES UN IDILIO, BELLEZA Y MUSICA INCOMPARABLES "Cuando el Amor Ríe" La Leydel Haren

MANANA Por última vez por JOSE MOJICA

HOY GRATIS - Matinée Comercial a las 3.30 en el RIALTO con bonos "LA NOCHE DEL ESTRENO"

EL PRESIDENTE ELECTO DE ECUADOR, Dr. BONIFAZ, NO PODRA OCUPAR LA PRIMERA MAGISTRATURA DE ESE PAIS

Fué descalificado por el Congreso, después de considerar los cargos que se le hacen de peruano y anti-patriota.— Editorial de "El Comercio" de Lima, sobre esta situación

GUAYAQUIL, 21.— El doctor Bonifaz fué descalificado para ejercer la Primera Magistratura de la nación por 43 votos contra 36. La votación se realizó cerca de la 1 de la mañana.

GUAYAQUIL, 21.— Por 48 votos contra 36, el Congreso descalificó al presidente electo Bonifaz, por carecer de los requisitos constitucionales para ser Presidente de la República.

La descalificación es debida a los cargos hechos de que es peruano y anti-patriota. El diario "El Comercio" comenta editorialmente la descalificación del Presidente electo del Ecuador, señor Bonifaz, y al respecto dice:

también la ciudadanía ecuatoriana y se encuentre ante el singular caso de no tener ninguna nacionalidad, puesto que la descalificación del Congreso de su país no le confiere ni puede conferirle la ciudadanía peruana. Bonifaz es hoy, pues, un hombre sin patria.

Ayerza: "Desde que cultivamos con ese país cordiales relaciones y si, por algún motivo, el cual desea no se presente, la situación internacional entre ambos pueblos de Java de ser amistosa, cualquiera que allá fuera el Presidente ecuatoriano, los acontecimientos se desarrollarían de idéntica manera para nosotros."

LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA

(De la 1.a pág.)

Informaciones sobre las decisiones de la Conferencia Imperial de Ottawa, y predicen una nueva era para el Imperio Británico. El diario conservador "The Times" dice: "El objetivo general de la Conferencia — la expansión del comercio del Imperio tomando en cuenta al mismo tiempo el del resto del mundo — se ha alcanzado para que ayude al mundo a superar la depresión porque atraviesa actualmente."

1.0 Una política definida por cinco a diez años sobre las preferencias comerciales del imperio contra todos los países extranjeros, y la promesa recíproca de modificar los actuales tratados comerciales con potencias no imperiales, cuando dichos tratados estén en pugna con el principio sustentado sobre tarifas preferenciales.

2.a La India y Sud Africa no lograrán obtener el reconocimiento definitivo sobre la política británica relativa a los estándares de oro y de plata.

discursos que pronunció en esta ciudad el parlamento laborista Mr. George Lansbury, declaró que los acuerdos de la Conferencia Económica Interimperial, que se celebró en Ottawa no constituyen necesariamente un compromiso para su partido.

AYER EMPEZO LA CARRERA AEREA ALREDEDOR DE EUROPA Treinta y nueve pilotos participan en ella

UN RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES DE LA ULTIMA SEMANA EN N. YORK

de un "pool" bancario de 50.000.000 para artículos de primera necesidad, como asimismo al mal tiempo en la región algodonera. La cantidad mundial visible de algodón es de 6.573.000 balas comparada con 4.954.000 de un año a esta parte.

CANCELLER SCHOBER

VIENA, 21.— (UP).— Los restos del ex Primer Ministro Schober se exponen en el Cuartel General del Cuerpo de Policía, donde permanecerán hoy y mañana.

EL JEFE DE LAS FUERZAS FEDERALES, EN RIO JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 21.— (UP).— El general Monteiro, jefe de las fuerzas federales, se encuentra en esta celebrando conferencias.

LA HUELGA DE OBREROS TEXTILES EN MANCHESTER

MANCHESTER, 21.— (UP).— Se han rescatado en todas las industrias de esta localidad para conseguir la solución de las dificultades que se han producido en las fábricas de algodón.

DANNUNZIO CANTARA LA PROEZA DE PICCARD

DESENZANO, 21.— El famoso poeta italiano Gabriel D'Annunzio remitió un mensaje en el cual anuncia sus intenciones de venir a esta ciudad y de este modo poder felicitar personalmente al profesor Piccard por su reciente conquista de la estratosfera y en cuya ocasión el poeta promete celebrar esta proeza aeronáutica en estratos.

CERCA DE 20 MILLONES DE PESETAS VALEN LAS PROPIEDADES QUE SE EXPROPIARAN EN ESPAÑA

MADRID, 21.— Como resultado del reciente movimiento revolucionario contra la República, se ha no buscado el espíritu revolucionario del 14 de abril de 1931 y se ha de la propiedad rural de los monárquicos que se vieron envueltos en la intentona del 10 de agosto. Las Cortes han aprobado por la mayoría absoluta, y de acuerdo con el artículo 44 de la Constitución, la socialización de la propiedad, sin indemnizaciones adecuadas.

"EL COMERCIO" DE LIMA COMENTA UNA PETICION DE DIPUTADOS ARGENTINOS

Se refiere a la campaña de los apristas en el exterior

LIMA, 21.— (UP).— El diario "El Comercio", en su editorial de hoy, se ocupa de la petición hecha por los diputados de Argentina a la Asamblea Constitucional del Perú, para que se de la vida y libertad al líder aprista don Raúl Haya de la Torre.

Las compras de cobre han sido buenas; los corredores aparentemente están a la espera de desarrollos futuros antes de actuar. El cobre para el interior fluctúa entre los 5 3/8; los embarques hasta final de año estuvieron a 5 1/2; para el primer trimestre de 1933 para el extranjero a 3.40.

El mercado del petróleo y la bencina estuvo firme y calmado.

gaciones jesuitas y la confiscación de sus propiedades, lo que se llevó a cabo de acuerdo con el decreto de 23 de enero y el artículo 26 de la Constitución. Sin embargo, los diputados de la extrema izquierda no se muestran satisfechos, considerando que el Gobierno es demagógico y de acuerdo con los monárquicos de indole con los monárquicos.

Se prevé que la víctima más acalorada será el duque de Medina Sidonia, que según cálculos, posee 90.000 hectáreas de terreno avaluadas aproximadamente en 20 millones de pesetas. En segundo lugar figura el duque de Infantado, que es dueño de 40.000 hectáreas.

Dice el diario "El Comercio" que esta petición es una prueba de la labor de los apristas en el exterior quienes están presentando una febril situación de la que ocurre en el Perú. Para desprestigiar al actual Gobierno, que encabezaba el general Sánchez Cerro.

ORO

No venta su ORO SIN CONSULTARNOS

La Casa que paga más altos precios: \$ 25.- el gramo fino \$ 19.- el gramo 21 kilates \$ 14.50 el gramo 18 kilates \$ 10.- el gramo 14 kilates

A Joyeros Precios Especiales JOYERIA LA PERLA B. Arana 581

Advertisement for Reina Victoria cigarettes, featuring the brand name and "LA GRAN MARCA CHILENA".

# INFORMACIONES DE SANTIAGO

Servicio noticioso de nuestra Oficina de Informaciones en Santiago por Telégrafos del Estado y Comercial

## Hoy se promulgará el decreto ley que llama a elecciones de Congreso Constituyente

### TEXTO DE LA CONVOCATORIA Y DE LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO LEY.— EL CONGRESO CONSTITUYENTE DETERMINARÁ LA FECHA EN QUE DEBERA ELEJIRSE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En las primeras horas de la madrugada de hoy se entregó a la prensa el decreto ley que convoca a elecciones de Senadores y Diputados, que formarán el Congreso Constituyente, para el 30 de Octubre.

El Gobierno pide a los conciudadanos que cuiden la inmensa responsabilidad que se entrega, porque sólo una actitud de comprensión, frente a las nuevas orientaciones lograrán la estabilidad nacional.

El Gobierno pide a los conciudadanos que cuiden la inmensa responsabilidad que se entrega, porque sólo una actitud de comprensión, frente a las nuevas orientaciones lograrán la estabilidad nacional.

soberanía popular dentro del aislamiento de una violencia jurídica, sería provocar una crisis, pero avocada, ahora, a un caos sin remedio.

El Presidente de la República podrá prorrogar una sola vez, hasta por 90 días, el plazo a que se refiere el párrafo anterior.

Art. 3.º— Terminadas las funciones del Congreso Constituyente, los Senadores y Diputados elegidos, formarán las Cámaras legislativas.

Art. 5.º— Para los efectos de lo que determina el artículo 60 de la Ley de elecciones, los electores válidamente inscritos en los registros electorales, durante el presente mes de Agosto se considerarán comprendidos en el padrón electoral con respecto a la publicación de las nóminas correspondientes, efectuadas conforme a la Ley general inscripciones electorales.

## PESCADORES DE PENCO Y LIRQUEN ENTREGARON UN PLIEGO DE PETICIONES AL MINISTRO DEL TRABAJO

Piden la intervención del ministro de Fomento al industrializar los productos de pesca para contar con la ayuda del Gobierno

## COMIENZA A PONERSE EN PRACTICA LA MARCHA DEL PLAN DE RESURGIMIENTO ECONOMICO DEL PAIS

Se entrará a ejecutar un vasto programa de trabajos

## EN BREVE PLAZO SE TRATARAN DE REMEDIAR LOS ABUSOS Y ESPECULACIONES CON PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

Se reunió ayer, presidida por el ministro de Salubridad la comisión respectiva

## DEPORTES

En el match efectuado en Valparaíso entre la Asociación Sportiva Italiana y el "Pulpo" de Nuñoa, venció el primero de los equipos por tres tantos contra uno después de un hermoso match.

## La Federación de Basketball no tomará medidas contra las Asociaciones que jugaron con la de Viña del Mar

Fundamento del acuerdo adoptado en reciente sesión

## AUDAX ITALIANO SE CLASIFICO CAMPEON EN EL CAMPEONATO DE APERTURA

Derrotó al Magallanes cinco por dos.— Colo Colo y Españoles empataron a cuatro.— Triunfo de Eddie Cerda

La Unión Deportiva Española y el Colo Colo empataron, en el match que sostuvieron hoy, cuatro a cuatro.

El Auda italiano se adjudicó el campeonato de apertura, al derrotar al Magallanes cinco tantos contra uno.

Cerda derrotó por puntos al argentino Carlos Herrera.

## MANIFESTACION AL INT. DE SANTIAGO

Numerosos miembros de la Federación de Suboficiales Retirados de las Fuerzas Armadas, ofreció una manifestación al Intendente de Santiago, señor Caupolicán Clavel.

## COLONIZACION CON CESANTES

Un grupo de dirigentes de la Central Socialista de Colonización se entrevistó ayer con el Director General de Cesantías, señor Roberto Yungo.

## CHOQUE ENTRE UN CAMION Y UN TREN DE CARGA

Comunican desde Rancagua que, entre las estaciones de San Francisco de Mostazal y Graneros, chocó un camión de carga de Santiago con un tren de carga procedente de Rancagua.

## RENUNCIO EL PRES. DE LA ASAMBLEA RADICAL

La Asamblea Radical de Santiago aceptó la renuncia del Presidente señor Víctor Salas Romo.

## CONGRUO A \$ 1.50 EL KILO EN SANTIAGO

Ayer el industrial norteño señor José Schiappasse acaba de tramitar una solicitud, según la cual y previas facilidades de zarpe de sus naves, se

## COMO ESTAS, MUGHAS OTRAS OPORTUNIDADES

14.90 VESTIDO de franela fantástica para niños, artículo de gran atracción	16.90 CAMISA Sport, manga larga para niños de 6 a 12 años en fina popelina color liso
132.00 SOBRETODOS cruzados para jóvenes de 15 a 18 años en fino casimir fantástica	37.00 TRAJES holandeses de fino casimir fantástica, para niños de 2 a 5 años

**Gran Semana de los Niños**  
Del 22 al 27 de AGOSTO

Todos los padres deben aprovechar esta oportunidad de vestir bien a sus chicos en la Grandiosa Oferta "GATH & CHAVES". Toda clase de Confecciones y Ropa inferior para Niños a precios REBAJADOS a la mínima expresión.

**Gath & Chaves**  
Garantiza Calidad  
Suc. Concepción  
Los pedidos de la región se atienden en el día.

## FALLECIMIENTO

Ha fallecido el abogado señor Marcial Edwards Sutil.

## ABOGADO SANTIAGUINO ENFERMO

El abogado santiaguino señor Marcial Edwards, mientras se encontraba en su local de

## FALLECIMIENTOS

Falleció en Iquique el abogado señor Emilio Lefort.

## FALLECIMIENTO DE UN OFICINERO

Comunican desde La Serena que falleció trágicamente el capitán contador de Carabineros señor Félix Pifrelo Díaz.

## VISITA A LA ASISTENCIA PUBLICA

El señor Dávila a principios de la semana próxima visitará la Asistencia Pública, acompañado de varios ministros para imponerse de su funcionamiento y sus necesidades.

## INFORMACIONES LOCALES

### LAS CLASES DE HOY EN LA UNIVERSIDAD POPULAR

En conformidad con lo que hemos venido anunciando, en la presente semana, a más del curso de comercio, funcionarán los de electricidad, combustión interna y francés.

## SOC. INSTRUCCION PRIMARIA

Cita a sesión extraordinaria de directorio a fin de tratar de la reforma de los estatutos de la institución para hoy a las 17.15 horas.

## FUE LEIDO AYER EL BANDO SOBRE PRORROGA DEL ESTADO DE SITIO

En la mañana de ayer, y con las formalidades legales se procedió a dar lectura al bando por el cual se da cuenta de haberse prorrogado el estado de sitio bajo el imperio de la ley marcial.

**MADEREROS**

Vendo valioso fundo de 2.225 hectáreas, ubicado en el fidal de Temuco a Cara hue. Tiene rica montaña virgen de la que se pueden obtener más de 1.000.000 de pulgas de rauli y mayor cantidad de roble, coigüe, etc. Suelos gruesos aptos para siembras en general, muy pastos para crianza de animales. Todo loma es muy suave. De 800 a 1.000 hectáreas prados limpios naturales.

DEUDA A LA CAJA HIPOTECARIA \$ 110.000  
PRECIO \$ 2.500.000.

**CARLOS DAHM L.**  
CORREDORES DE COMERCIO  
O'HIGGINS 551 — CASILLA 1110.

INFORMACIONES LOCALES

LAS INSTITUCIONES CATOLICAS RINDIERON AYER HOMENAJE AL EXCMO. SR. GILBERTO FUENZALIDA

Hubo misa de comunión y solemne asamblea



OTRO GRUPO TOMADO AYER EN EL COLEGIO DE LOS SALESIANOS



DURANTE LOS HOMENAJES RENDIDOS AYER AL EXCMO. SENOR OBISSPO DE LA DIOCESIS EN LOS SALESIANOS

Como estaba anunciado, ayer se efectuaron en el Colegio Salesiano diversos actos en homenaje al Excmo. señor obispo de la Diócesis doctor don Gilberto Fuenzalida...

con una misa de comunión que fue oficiada por el Excmo. señor obispo, a la que asistieron centenares de hombres, pertenecientes a las instituciones nombradas.

A continuación se sirvió un desayuno en los amplios comedores del Colegio. La solemne asamblea Mas o menos a las 11 horas

se dió comienzo en el Teatro Salesiano a la solemne asamblea que se habia preparado en honor del prelado, a la que asistió un público numeroso.

Presidieron el acto, además del Excmo. señor Fuenzalida los reverendos señores Juan de Dios Belmar y Manuel Lopez, don Alfredo Larenas, quien pronunció un interesante discurso a nombre de la Congrega-

ción Mariana y numerosas otras personas. El programa se cumplió en todas sus partes mereciendo cada número el aplauso del auditorio.

LA CONFEDERACION REPUBLICANA REINICIA SUS ACTIVIDADES EN LA ZONA CARBONIFERA

El Sábado 20 del presente mes sesionó la asamblea comunal de Coronel, de la Confederación Republicana de Acción Cívica, a la que concurrió un regular número de aficionados a esta entidad política de carácter económico-social.

tado don Luis Torres, que elegido por unanimidad para presidir dicha reunión. En esta reunión que fué de suma importancia para las clases asalariadas, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos: 1.º— Se entra a nombrar a la mesa directiva que reemplazará a la que recién termina sus funciones. Después de un ligero

cambio de ideas resultó elegido el directorio compuesto en la siguiente forma: Presidente: el ex-diputado don Luis Torres S. Vice-presidente, don Eirain Salazar C. Secretario de actas, don Pedro Cárdenas B. Secretario de prensa, don Manuel Mansavego M. Tesorero, don Enrique Osorio M.

2.º.— Se acordó contestar una nota a la asamblea comunal de Santiago, por medio de la cual pide su opinión a la asamblea de Coronel sobre la conveniencia que habria en cambiarle nombre, declaración de principios y programa mínimo de la entidad. La contestación fué desfavorable al cambio de nombre de la Confederación, por cuanto sus miembros estiman que no hay razón suficiente que justifique dicho cambio de nombre, ya que la Confederación Republicana desde su fundación ha puesto todo su esfuerzo y patriótica intención al servicio de los superiores y sacrosantos intereses de la colectividad en general, por cuyo motivo la asamblea comunal de Coronel declara que sus miembros no tienen de que avergonzarse por el cambio de nombre para la organización a que pertenecen. En cuanto a la modificación del programa mínimo y declaración de principios la asamblea se declara de acuerdo con la idea de hacer de las modificaciones que sean necesarias, para poner a la organización a tono con la evolución social que se ha operado en el país en estos últimos tiempos.

Finalmente el señor Torres, a nombre del directorio electo, agradece a la asamblea la honrosa designación de que han sido objeto y pide a los asambleístas que siempre conserven el espíritu de disciplina y de cooperación hacia el directorio, única forma en que se podrá hacer fructífera en beneficio de la colectividad chilena y hacer fuerte y prestigiosa la organización. Los presentes dentro del mayor entusiasmo prometieron cooperar y secundar la labor del directorio recién elegido, levantándose la reunión a las cinco y media de la tarde.

PRESENTAMOS

a la ciudad de Concepción — el nuevo local de los —

ALMACENES ECONÓMICOS

En Barros Arana esq. A. Pinto Teléfono 365

Instalado en forma digna para servir a su culto público, y confiamos vernos honrados con su preferencia

Calidad — Limpieza Peso Exacto

Informaciones Políticas

de bien raíz o arrendatario de bien raíz o industrial o comerciante (que no expendan bebidas alcohólicas en el departamento que pertenece a la comuna.)

5.º Se considerarán como una comuna todas las circunscripciones urbanas de Santiago y todas las circunscripciones urbanas de Valparaíso.

6.º Verificada la elección de los delegados, el presidente y el secretario de la asamblea harán acta por duplicado y enviarán un ejemplar a la Junta Ejecutiva y entregarán otro al delegado para que le sirva de poder.

7.º La elección de los delegados deberá verificarse antes del 1.º de septiembre.

8.º Los delegados comunales de cada provincia antes del 15 de septiembre designarán delegados, de entre ellos para los efectos de la base siguiente, en el número que se indica a continuación:

Tarapacá, 1; Antofagasta, 1; Atacama, 1; Coquimbo, 1; Aconcagua, 1; Santiago, 6; Colchagua, 2; Talca, 2; Maule, 1; Ñuble, 2; Concepción, 3; Bio-Bío, 1; Cauquín, 2; Valdivia, 1; Llanquihue, 2.

Para este fin cada delegado comunal enviará su voto por escrito y con su firma a la comisión organizadora, la que hará el escrutinio y proclamará delegados provinciales a quienes hayan obtenido las más altas mayorías. Si se produce empate decidirá la suerte.

9.º Los delegados provinciales con la Junta Ejecutiva se reunirán en Santiago los días 19, 20, 21, 22 y 23 de septiembre y procederán a:

a) A estudiar e informar las proposiciones de reforma a los estatutos y al programa; b) A dictar el reglamento de la Convención;

c) A tomar los acuerdos que se estimen convenientes para el mejor funcionamiento de la Convención.

Toda proposición sobre reforma de estatutos o programa, deberá ser presentada a la comisión organizadora antes del 15 de septiembre para el estudio de la comisión a que se refiere el número 9.º

No podrán ser tratadas en la convención indicaciones de reforma que no hayan sido presentadas dentro del plazo expresado.

10.º Las reuniones plenarias de la convención se verificarán los días 24 y 25 de septiembre.

11.º Para cubrir los gastos de la convención, cada convencional pagará una cuota mínima de 10 pesos.

Las siguientes son las instrucciones para elegir los delegados comunales a la Convención General:

1.º— Cada Comuna tiene derecho a elegir un delegado a la Convención; y en las comunas cuyos registros electorales contengan más de 2.000 inscritos, se elegirá un delegado más por cada 2.000 inscritos de exceso sobre los primeros 2.000.

2.º— Los delegados serán elegidos por la asamblea comunal en la forma que los estatutos establecen para la elección de los candidatos a municipales, pero sin necesidad de ser propuestos por el directorio comunal ni previo acuerdo del directorio departamental.

3.º— En consecuencia, y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 41, de los estatutos, los delegados a la convención serán designados (como los candidatos a municipales) en una reunión de la Asamblea convocada al efecto y en la forma que previamente disponga el directorio respectivo. La elección será hecha por voto acumulativo o por el sistema que a la asamblea parezca más conveniente, y resultarán elegidos los que obtengan las más altas mayorías. (En las comunas que elijan un solo delegado se votará unánimemente y resultará designado el que obtenga más votos). La votación debe ser secreta si cualquier conservador con derecho a voto así lo pide.

4.º El quórum para celebrar sesión y elegir delegados no podrá ser inferior a diez personas.

5.º No es admisible la representación por poder.

6.º Sólo tendrán derecho a nombrar delegados las asambleas de aquellas comunas que tengan el carácter de tal según la nueva división administrativa.

7.º La elección de los delegados debe efectuarse del 1.º de septiembre próximo.

8.º Efectuada la elección, el presidente y el secretario de la asamblea levantarán acta por duplicado y enviarán un ejemplar a la comisión organizadora, dando el otro ejemplar al delegado para que le sirva de poder.

9.º Son asambleístas los conservadores de la respectiva comuna que hayan solicitado su admisión en la asamblea y sido propuestos por el directorio.

10.º La convocatoria a la asamblea comunal deberá hacerse por lo menos con tres días de anticipación e indicando el motivo de

la convención se verificarán los días 24 y 25 de septiembre.

AGRUPACION DEMOCRATA PROVINCIAL DE CONCEPCION

Reseña de la asamblea verificada ayer.— Acuerdos de carácter interno y general que se tomaron.— Nombramientos de diversas comisiones.— La biblioteca y escuela de estudios sociales.— La convención y rumbos generales de la agrupación.— (Versión Oficial)

Presidida por el presidente don Arturo Elgueta G., y con asistencia de la mayoría del directorio y de numerosa concurrencia de asambleístas, celebró asamblea extraordinaria la Agrupación Democrática de esta ciudad.

CUENTA.— De una comunicación de la Agrupación de Loncoche por la que omitiendo interesantes consideraciones de carácter político, invita a la Agrupación de Concepción a tomar medidas que impriman rumbos a la política general del país.

De otra de la Agrupación de Talca en el mismo sentido, advirtiéndose a la Convención Regional que ha auspiciado y convocado la Agrupación de esta ciudad, comunicando además que, no estando de acuerdo con la actuación del directorio general del partido en la actual situación, tomará la decisión de retirar su director representante ante aquel cuerpo de la asamblea del citado pueblo.

De varios ciudadanos que solicitan su ingreso a las filas de nuestro partido.

En seguida se pasó a tratar de la tabla elaborada por el directorio y del programa de trabajo que presenta el señor presidente a la consideración de la asamblea, la que fué aprobada en general esta última.

Elección de secretario.— Por renuncia del señor secretario don Ramón Saavedra, se acuerda, dando su carácter de indeclinable en que viene presentada, nombrarle reemplazante, fijándose el próximo domingo para proceder a este acto de acuerdo con lo establecido en los reglamentos del partido.

nombrando el directorio las diferentes comisiones de sufragios que servirán y demás detalles del caso.

Comisiones de enfermos y auxilios y de funerales.— Se nombra una comisión de funerales compuesta de los correligionarios, señores: Benjamín Vega, Florentino Tapia, Samuel Arriagada, Julio Martínez Montt, José T. Silva y Arturo Díaz, que la presidirá en su carácter de director del partido.

Comisiones de enfermos y auxilios.— Fueron nombradas las siguientes:

1.ª Subdelegación: Domingo de la C. Vega, Gregorio Cabezas, Crisótopo Henríquez, y Rafael Durán.

2.ª Subdelegación: Arturo Villalón, Adolfo Kunz, Manuel Dávila y Fernando Amstein.

3.ª Subdelegación: Carlos Matamala, Eduardo Vera y José del C. Llanquileo.

4.ª Subdelegación: Víctor Godíferi, Carlos Hinojosa, Orozimbo San Martín, Domingo Hormazábal, Melitón Orellana, Luciano Peñailillo y Leoncio Canales, que la presidirá en su carácter de director de la Agrupación.

Estas comisiones funcionarán de acuerdo con las instrucciones que les impartirá el directorio y se constituirán cuando éste las llame a la labor.

Centro de Propaganda.— Se acuerda citar al directorio de este centro con el objeto de que den cuenta al directorio de la labor que desarrollará y presente los estatutos por los que se regirán para someterlos a la consideración de la Asamblea.

Club de la Democracia.— Se acuerda igual temperamento con esta entidad y presente su presidente, ofrece poner a disposición de la asamblea los reglamentos porque se rige a fin de que la asamblea los considere, acordando ésta por su parte prestarle todo su concurso hasta levantarlo al nivel que merece.

Convención Regional del Partido.— Se da lectura a la circular que se ha enviado a las agrupaciones de Talca y al sur, relacionada con la convención en proyecto y se acuerda que las respectivas comisiones y el directorio continúen los trabajos hasta darles fe liz término insinuándose que en su reglamento, se llame a los directores generales representantes de las asambleas convencionales para que den cuenta de su actuación en el directorio general, invitándose a los ex parlamentarios y regidores municipales del partido, exceptuando a los primeros del último Congreso.

Escuelas de Estudios Sociales.— Se aprueba esta parte del programa del señor presidente de una manera especial y se faculta a la mesa para que le de forma y organice un programa de estudios.

Secretaría y Biblioteca.— Este servicio indispensable para el Partido, quedará organizado dentro de quince días, para lo que el directorio queda facultado para nombrar las comisiones necesarias buscando los recursos del caso.

El señor presidente propone la celebración de un baile social a objeto de reunir los fondos que se necesitan para la realización de

esta idea, lo que fué aceptado con las facultades necesarias para que el directorio obre como lo estime conveniente.

Cuenta del director general, don Hernán Barrios.— Presente a la asamblea este señor y correligionario, da una larga y franca cuenta de su cometido ante el primer cuerpo directivo de nuestro partido, cuenta que se refirió a diversos importantes aspectos políticos acerca de la actitud que ha asumido y debe asumir nuestro directorio general.

Se acuerda discutir en la próxima asamblea esta cuenta, reiterándole el voto de confianza que se le diera hace poco y entre tanto que se produce el acuerdo a que dará lugar la discusión a que se someterá su cuenta.

Debate político.— Después de la primera sesión de directorio que se llevará a efecto hoy lunes, se acuerda que se llame a asamblea con el objeto de que se discuta la situación del momento, la actitud que el partido debe asumir frente a la actual situación y especialmente lo que se refiera a la defensa que el directorio general haya hecho ante el Gobierno de los intereses populares que primeramente considerará.

Sesión extraordinaria de directorio.— Para hoy lunes, a las 18.40 horas está citado a sesión extraordinaria el directorio del partido en el local de costumbre. Objeto de esta sesión: Desarrollo del programa de trabajo acordado por la asamblea de ayer y otros asuntos que merecen especial atención.

de bien raíz o arrendatario de bien raíz o industrial o comerciante (que no expendan bebidas alcohólicas en el departamento que pertenece a la comuna.)

5.º Se considerarán como una comuna todas las circunscripciones urbanas de Santiago y todas las circunscripciones urbanas de Valparaíso.

6.º Verificada la elección de los delegados, el presidente y el secretario de la asamblea harán acta por duplicado y enviarán un ejemplar a la Junta Ejecutiva y entregarán otro al delegado para que le sirva de poder.

7.º La elección de los delegados deberá verificarse antes del 1.º de septiembre.

8.º Los delegados comunales de cada provincia antes del 15 de septiembre designarán delegados, de entre ellos para los efectos de la base siguiente, en el número que se indica a continuación:

Tarapacá, 1; Antofagasta, 1; Atacama, 1; Coquimbo, 1; Aconcagua, 1; Santiago, 6; Colchagua, 2; Talca, 2; Maule, 1; Ñuble, 2; Concepción, 3; Bio-Bío, 1; Cauquín, 2; Valdivia, 1; Llanquihue, 2.

Para este fin cada delegado comunal enviará su voto por escrito y con su firma a la comisión organizadora, la que hará el escrutinio y proclamará delegados provinciales a quienes hayan obtenido las más altas mayorías. Si se produce empate decidirá la suerte.

9.º Los delegados provinciales con la Junta Ejecutiva se reunirán en Santiago los días 19, 20, 21, 22 y 23 de septiembre y procederán a:

a) A estudiar e informar las proposiciones de reforma a los estatutos y al programa; b) A dictar el reglamento de la Convención;

c) A tomar los acuerdos que se estimen convenientes para el mejor funcionamiento de la Convención.

Toda proposición sobre reforma de estatutos o programa, deberá ser presentada a la comisión organizadora antes del 15 de septiembre para el estudio de la comisión a que se refiere el número 9.º

No podrán ser tratadas en la convención indicaciones de reforma que no hayan sido presentadas dentro del plazo expresado.

10.º Las reuniones plenarias de la convención se verificarán los días 24 y 25 de septiembre.

LAS BASES DE LA CONVENCION GENERAL DEL PARTIDO CONSERVADOR QUE SE VERIFICARA EN SEPTIEMBRE PROXIMO

Instrucciones para la elección de delegados comunales

Como está en el conocimiento del público, los días 24 y 25 de septiembre se verificará en Santiago la Convención General del Partido Conservador.

Las bases de la convención aprobadas en sesión del Directorio General del 7 de agosto, son las siguientes:

1.º La Convención será formada por delegados, elegidos en conformidad a las presentes bases. El Directorio General elegirá 30 delegados.

2.º Se elegirá un delegado por cada comuna y, por las comunas que tengan más de dos mil inscritos en los registros electorales se

elegirá un delegado más por cada mil inscritos de exceso.

3.º Los delegados serán elegidos por la asamblea comunal en la forma en que, según los estatutos, se eligen los candidatos a municipales, pero sin propuesta del directorio comunal ni acuerdo del directorio departamental. Resulta-

rán elegidos los que obtengan las más altas mayorías.

4.º Para poder ser elegido delegado se requiere: a) Tener a lo menos 21 años de edad; b) Haber firmado los registros del partido; c) Ser domiciliado o propietario

EL DIRECTOR GENERAL DE CESANTIA arribará mañana a Concepción

Por el nocturno de mañana Mañes debe arribar a esta el Director General de Cesantía señor Roberto Yunge, quien viene a Concepción a estudiar todo lo relacionado con la oficina de su cargo, con el objeto de proponer al Gobierno las soluciones convenientes.

EUZON DE DEPORTES Se recibe toda clase de clacotes hasta las 19.30 horas justas

LOS DEPORTES

Futbolísticas

Disputando la Copa Rauli, se enfrentaron el domingo pasado los equipos seleccionados de las asociaciones de fútbol de Tarapacá y Antofagasta...

Haciendo piques

Kus'chinsky ganó los 5.000 metros en el torneo de Chicago. CHICAGO, 20. En un torneo realizado en esta ciudad...

UN DIARIO DE SANTIAGO ANUNCIA LA VENTA A CHILE DE UN PUJIL DE FAMA MUNDIAL

Seria este el yanqui Stribling uno de los mejores pesos pesados del mundo. En nuestro colega 'Las Últimas Noticias' de Santiago encontramos...

SE HA DIRIGIDO A NOSOTROS El representante de Stribling se ha dirigido a la redacción boxerial de 'Las Últimas Noticias'...

POR DOS TANTOS A CERO VIAL GANÓ AYER A ESPAÑOL

Un match de escaso valer técnico y de recargada pobreza motivada en las acciones. - Tal, el match de ayer

La afición local al fútbol y con ella nosotros esperábamos para la tarde de ayer un match de calidad entre los cuadros de honor de los clubes Fernández Vial y Deportivo Español...

DIEGO GARRIDO QUE PELEA EL SABADO EN SANTIAGO ESTA CATALOGADO COMO UNO DE LOS MEJORES PESO WELTERS DEL PAIS

Lo que al respecto nos dice nuestro corresponsal boxerial en la capital

Se acerca el sábado 27, fecha en que Garrido subirá nuevamente a un ring a defender el prestigio del box peruano. Le tocará enfrentar a un hombre poderoso...

abrieron las puertas del éxito. Posteriormente volvió estrechamente con Foglia y con Tato Schakels. Estas cuatro peleas de fondo...

Mientras suena el gong

Seria estupendo que Stribling cumpliera su palabra y viniera a Chile. Aquí se mediría con Cerezo y ahí veríamos si el gran Duraznito calza los puntos que nosotros creemos que calza...

DIRIGENTES ARGENTINOS HAN TENIDO QUE DESEMBOLSAR DINERO, PARA QUE PUDIERAN VOLVER LOS OLIMPICOS

La delegación deberá regresar rápidamente. BUENOS AIRES. La Conferencia Argentina de Deportes...

LA ORGANIZACION DE LOS J. OLIMPICOS HA SIDO OTRO TRIUNFO PARA E. UNIDOS

Si en París, y más tarde en Amsterdam la delegación norteamericana logró un éxito total...

Avena Globo

LOS RESULTADOS DE LAS CARRERAS DE AYER

LA PRUEBA DE FONDO FUE GANADA POR TE PITO. EN LAS SERIES DE 1.200 METROS SE IMPUSIERON COCINERA, OSMANLI, MAPUM Y MONT D'OR EN EMPATE, CONSPIRADOR Y CONTRALOR. LOS RESULTADOS GENERALES

Table listing race results for various distances (1000, 1200, 1500, 2000, 3000, 4000, 5000, 10000, 20000, 40000, 80000) and names of winners and runners-up.

Table listing race results for various distances (400, 500, 1000, 1200, 1500, 2000, 3000, 4000, 5000, 10000, 20000, 40000, 80000) and names of winners and runners-up.

Table listing race results for various distances (100, 200, 300, 400, 500, 1000, 1200, 1500, 2000, 3000, 4000, 5000, 10000, 20000, 40000, 80000) and names of winners and runners-up.

# LA PATRIA EN TALCAHUANO

OFICINA DE INFORMACIONES  
Calle Bulnes 196 - Teléf. 115

ESMERALDA - HOY Extraordinario día popular se exhibirá por última vez la emocionante

## El Crimen de la Calle de la Morgue

Joya UNIVERSAL  
por SIDNEY FOX y BELA LUGOSI  
— PLATEA \$ 1.10 —

## “CON LA PEOR INTENCION”

Creación de los grandes artistas  
Paul Lukas  
Sidney Fox  
Lewis Stone

## T. DANTE : HOY “LA LEY DEL HAREN”

## “SIEMPRE ADIOS”

VIERNES — El suceso máximo del año. — La obra jamás soñada. — La historia trágica y pasional de la famosa espía, la mujer que vivió una noche de placer y un siglo de desdichas.

# MATAHARI

Greta Garbo, Ramón Novarro, Lionel Barrymore y Lewis Stone  
Platas numeradas \$ 3.00 — Compre la suya hoy mismo, en venta todo el día.

### GUIA PROFESIONAL

**Doctor D. VIAL G.**  
MEDICO CIRUJANO  
Clínica General Especial-  
mente enfermedades de se-  
ñoras y niños.  
Consultas de 13 a 15 ho-  
ras.  
Anibal Pinto 379. Tele-  
fono 92.

**Abel Inostroza Z.**  
Profesor de música  
Enseñanza instrumentos cuerda y  
viento  
Estudio: VALDIVIA 241

### EL CONCIERTO QUE SE PREPARA A BENEFICIO DE LOS CESANTES

Una información de la secretaria del Orfeón Talcahuano

Hoy a las 18 horas, deberán reunirse nuevamente los representantes de las diversas instituciones artísticas y musicales, para seguir tratando lo relacionado con el concierto a efectuarse próximamente en uno de los teatros de la localidad a beneficio de los cesantes de nuestro puerto. Con tal objeto el presidente del orfeón Talcahuano, don Eulogio Pacheco, presidente del Comité nombrado por la autoridad municipal para organizar este beneficio, ha enviado, fuera de esta publicación, citación por escrito, a las siguientes instituciones artísticas y musicales: The Broadway Quintet; Banda de Músicos Profesionales; Banda Sargento Aldea; Cuadro Artístico Sargento Aldea y Centro Artístico Ibero Chileno.

### FALLECIO AYER DON EDUARDO GARRETÓN, ANTIGUO COLABORADOR NUESTRO

Sus funerales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas

Ayer dejó de existir en este puerto el joven don Eduardo Garretón Pizarro, después de sufrir una larga enfermedad. Falleció el señor Garretón joven aún, cuando los suyos esperaban mucho de él. Fue correspondiente de nuestro diario en Talcahuano por largo tiempo, y siempre sirvió su cargo con entusiasmo y eficiencia. Miembro de varias instituciones, el señor Garretón supo conquistar simpatías en todas ellas, y en sus relaciones en general, por sus prendas de carácter y por sus maneras. Presentándose a su familia muestra de condolencia por esta sensible desgracia que la aflige.

El señor Coles hace referencia a un oficio de la Secretaría general en que se reclaman de la denominación Exploradores Navales en lugar de Scouts de Mar, agrega que ya se ha pasado nota al directorio y al comandante respectivo sobre este mismo asunto. El comandante de los scouts de Mar señor Alarcón, hace saber que existe un reglamento particular del Apostadero que reconoce la denominación de Exploradores Navales. Se hace notar que como Brigada de Scouts de Mar, que con la reorganización e investigación oficial, queda sujeta a los reglamentos de la Asociación general de los boy scouts de Chile, reconocida como institución Nacional por el Supremo Gobierno. El comandante de las Girl y el

### CITACIONES

UNION SINDICAL DE EX OBREROS DEL ARSENAL DE MARINA  
Cita a una asamblea general por tener que tomar diversos acuerdos de importancia. La reunión se llevará a efecto en el salón de conductores de vehículos en Caupulicán entre Barros Arana y O'Higgins.  
CORO DE LA JUVENTUD MARIANA  
Cita a un ensayo para mañana, a las 18 horas en el salón de costumbre.

### RESULTADOS DEL BASKET DE AYER

Muy interesante resultaron los encuentros de basket que tuvieron lugar el día de ayer. El equipo de los "Juventud", que tenía por capitán a don J. de la Cruz, se enfrentó con el equipo de los "Escuela Vocacional" que tenía por capitán a don J. de la Cruz. El encuentro en todo su desarrollo fue del todo movido y siempre la cuenta iba pareja, alejándose en los últimos minutos los del puerto, y así como vencieron por la cuenta de 29 a 21. Por el Recinto se destacó Álvarez y González; por los del Recinto Rivero, Lama y Saich. Los quintetos que actuaron fueron los siguientes:  
Recinto Militar: Álvarez, González, E. Olave, Cárcamo y Paolón.  
Combinado: Rivera, Lama P., Lama J., Suárez y Unzuaga.

### LA IMPORTANTE CONFERENCIA DEL SABADO EN EL SINDICATO DE PANIFICADORES

Como estaba anunciado, el sábado 20 se verificó en el Sindicato Profesional de Panificadores la conferencia sobre "Legislación Social", dictada por el Inspector del Trabajo señor Oscar Aros Martínez, que estimamos fué de gran interés para el numeroso auditorio, pues el señor Aros, con una claridad y sencillez comprensible para todos, hizo una magnífica disertación sobre las disposiciones de carácter social, y que el espíritu que se respira en cuenta a los dictámenes, es por la falta de conocimientos de obreros y empleadas, que son los llamados a cumplir con estas disposiciones que son el legado de muchos esfuerzos y sacrificios de hombres de

### EJERCICIOS DE BOMBEROS

Ayer las 2.ª y 6.ª Compañías de bomberos desarrollaron ejercicios preparatorios que fueron efectuados con toda corrección por sus respectivos jefes, sirviendo para demostrar ante el público y las autoridades bomberiles, el estado de eficiencia en que se encuentran el personal, para prestar sus servicios en cualquier momento.

### VENTA DE CHOROS EN DESCOMPOSICION

El viernes fué decomisada una partida

Recientemente por los servicios de la Inspección de Pesca de este puerto se ha sorprendido la venta de choros en estado de descomposición y a la vez no de vida, del Golfo de Araucó, lo que está prohibido y con lo cual se ha incurrido en una grave falta a los reglamentos y leyes de pesca. El caso a que nos referimos ocu-

### BOY SCOUTS DE CHILE

El directorio se reúne esta tarde a las 18.30 horas.— La última sesión de este organismo directivo

A fin de continuar con el estudio de diversos asuntos que han que-  
dado pendientes desde la última sesión, el presidente del directorio lo cual de los boy scouts, don José Ma-  
rtínez, ha citado a nueva sesión en el local de la secretaria, Anibal Pin-  
to 392. En forma especial se recomen-  
damos su asistencia a los señores  
PRESIDENTES, delegados y comandan-  
tes de los scouts de Mar y Manada  
de Lobos, que les ruega traer las listas de los nombres.  
Extracto de la última sesión.— Se  
abrió la sesión a las 18.40 horas, con  
la asistencia de los señores José Ma-  
rtínez, Enrique Pérez Jara, Car-  
los G. Coles, Otilia de Eublian,  
José Roca, Humberto Ammannat,  
Pedro Lara y Pedro Alarcón. Por  
insistencia del titular, actúa de se-  
cretario el Vice presidente, señor Pe-  
rez Jara.  
ACTA.— Aprobada sin modifica-  
ción.  
CORRESPONDENCIA.— 1. De la se-  
ñora Amalia de Gárdenas Novoa, se  
agradece la participación de scouts  
y dirigentes a los funerales de su  
esposo.  
2. Del señor Eulogio Pacheco al  
Comisario Rubilar; cobra consumo de  
3. Correspondencia despachada  
por la secretaria a la señora Ama-  
lia de Gárdenas Novoa; al señor  
Comisionado Provincial; al señor pre-  
sidente de los boy scouts de Lota;  
certificado a la ex-comandante de  
las Girl Guides; señoras Elena Sio-  
rey; a los directores señores Amma-  
nat y Casabun; a las Girl Guides  
de Chillán; a los scouts de la  
Brigada Francisco Bilbao de Tomé,  
al señor Comisionado de la Comuni-  
dad, a la señora Margarita Hernán-  
dez; al señor Comandante de los  
scouts de Lota.  
CURTA.— El comandante señor  
Roca da cuenta de la gira que los  
comandantes y oficiales efectuaron  
a Lota. También de que las Girl  
Guides concurren a la revista de  
inspección de la brigada del Insti-  
tuto Comercial de Concepción.  
El comandante Alarcón da cuenta  
de la concurrencia de los Scouts  
de Mar a la revista de inspección  
de la brigada del Instituto de Con-  
cepción, habiendo sido invitados  
por intermedio del comisionado Ru-  
bilar que también es dirigente de  
aquella brigada.  
INCIDENTES Y ACUERDOS.—  
Aprobadas las cuentas.  
El comandante Roca presenta co-  
mo ayudante de la brigada Bam-  
bach, al oficial Humberto Rubilar,  
y como instructor a los oficiales se-  
ñores Arturo Soubllette, Ismael Be-  
nito, Jorge Piore y Guillermo Be-  
nito. Estos señores, defendiendo cons-  
tancia de sus actas como oficiales desde  
hace varios meses.  
El señor Alarcón hace saber que  
su directorio ha comunicado al con-  
sejo municipal la situación y plaza de  
oficiales, documentos que debe estar  
en poder del secretario titular. Se da  
por aceptada esta noticia.  
El señor Ammannat agradece la  
confianza que le ha dispensado el  
directorio al rechazar su renuncia-  
ción y agradecerle continuar labo-  
rando en la obra común.  
Se designa ayudante del tesoro,  
en calidad de cobrador al oficial

## Literatura al por mayor

Por FRANCISCO GRANDMONTAGNE

Entre los puestes de los mercados de París circulan prospectos con este anuncio: "Se saldan varias toneladas de novelas". Los títulos de los libros pasan de 1.500, pertenecientes a otros tantos autores más o menos célebres. El precio de venta es de 120 francos los 100 kilos, dentro de los cuales entran unos 425 ejemplares. Así, pues, cada uno de esos, matado en la librería entre 12 y 15 francos, sólo cuesta en los mercados p-oo más de 20 céntimos. "A toda sirvienta dicen los prospectos— que haga una compra (verdura, carne, pescado) por valor de diez francos, se le dará de "yapa" una magnífica novela. Ninguna mucama o cocinera vacilará en llegar en su compra de artículos comestibles a diez francos para obtener este espléndido regalo literario". Por último, añaden los prospectos anunciados: "Se abastecerá a los compradores a medida que lo demandan, estacionándose una camioneta en los lugares indicados al pie, con objeto de no ocupar estantes, ni baldas, ni puestes de otra clase".

¡Los frutos del espíritu, del viento mental, de la inspiración, del genio escaso, entre los productos de la huerta y del matadero!... Sutilísimos análisis psicológicos; penetrantes estudios de caracteres originales; profundas y complejas pasiones expuestas en elevado estilo, que han dado la pauta de la máxima belleza idiomática: amoros, ora exaltados y fríos, y otros, ora candorosos; adios, rencores, ambiciones, múltiples anhelos... páginas, en fin, henchidas de vida, mezcladas ahora entre la naturaleza muerta del pueste de un mercado. ¡Qué horror! ¡Qué profanación! Un libro, conjunto de metaforas sublimes, expresión de las más altas sensibilidades, criol de los más hondos conceptos, vehículo de la fantástica poesía de las emociones más nobles y del idealismo más puro... ¡verse confundido con berzas, zanahorias, zapallos, perejil, y entre los cuchillos ensangrentados de los matarifes y jeferos!... Pero no hay que darse prisa en dejarse llevar de estas primeras im-

### Al salir del Correo, bote los sobre de su correspondencia en la papelería y no en el suelo.

del pensamiento, la gracia narrati-  
va y la belleza del estilo. Pero to-  
do esto sólo puede gustarlo un nú-  
mero limitado de lectores, cultos  
dotados de un paladar espiritual  
muy fino. Las grandes tiradas, no  
se obtienen por estas condiciones,  
sino por el interés del asunto en  
sí mismo, aunque esté desarrollado  
en una prosa pobre y tartajosa.  
Las novelas mejor escritas no son  
las que más circulan, las más pro-  
picias. Se puede escribir muy bien  
y, sin embargo, interesar muy poco,  
y viceversa, escribir muy mal  
y conseguir apoderarse por com-  
pleto de la atención del lector,  
manteniéndolo suspenso del relato.  
Lo difícil es reunir ambas condi-  
ciones, interés y belleza expresi-  
va. La naturaleza es avara de sus  
dones, y en todas las profesiones  
sólo a medias dota a sus cultivado-  
res. Y es precisamente en la li-  
teratura donde esta limitación es  
más visible. Nada más exacto que  
este proverbio, popularísimo entre  
los chinos: "A los poetas y escritores  
les sucede lo que a los champani-  
ones: por uno bueno hay diez  
mil malos". De ahí esa colosal he-  
lumba de literatura detestable, con-  
tra la cual opone Lytton el único  
remedio aconsejado que para la  
ciencia se prefieren los libros más  
recientes y, para las letras, los más  
antiguos.

El estilo es la quimera del escritor.  
¿Cómo conseguir el impecable  
y perfecto? Adoptar modelos anti-  
guos equivale a ser clásico de un  
clasicismo ya realizado; es renun-  
ciar a la propia originalidad. La  
invención de uno propio puede lle-  
varnos a una forma de expresión  
desusada, rara, incomprensible, qui-  
zá al disparate y al más desatado  
necameo. Lograr una expresión  
propia, inconfundible, y además  
aceptable, es empresa harto ardua.  
Cagliostro, que reunió la doble  
condición de gran aventurero y no-  
bilísimo escritor, resuelve el pro-  
blema en esta forma: "Har muchas  
reglas para escribir bien, y se han  
publicado numerosos volúmenes pa-  
ra la formación del buen estilo.  
El que no consigue esto sin nin-  
guna regla, debe dedicarse a otra  
cosa" y luego agrega: "Una cosa es  
escribir por necesidad, y otra es  
la necesidad de escribir".

La crisis de la literatura novelesca  
ha llegado a un grado verdade-  
ramente deplorable. Y la solución  
de una venta por toneladas en los  
mercados, a infimo precio, no  
puede que pueda remediar el agudo

### NO ES NECESARIO facilitar en la elección del diario que usted debe leer todos los días. Usted necesita el diario que reúna todas las condiciones de una prensa moderna: amplio y buen servicio informativo, valor moral para atacar lo malo y defender lo bueno, ninguna noticia ni lectura escabrosa para la mujer y sus hijas, y es un tanto importante, de precio módico. Está por o tanto, obligado a leer LA PATRIA.